



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL
DE UNIVERSIDADES

Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad

Metodología

1. Introducción

La Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), se ha venido recogiendo hasta el año 2012 en el Plan Estadístico Nacional como operación realizada por el INE a partir de cuestionario agregado que se remitía anualmente a las universidades.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha asumido la realización de la estadística de las PAU a partir del año 2013. La Secretaría General de Universidades elabora esta estadística utilizando el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Desde esta plataforma y dentro del área académica de la misma se recoge la información de las Pruebas de acceso a la universidad en una serie de ficheros que son remitidos por las Comunidades Autónomas. Estos ficheros pasan por todas las fases de validación y depuración que están establecidas dentro de la plataforma SIIU. Una vez que la información contenida en estos ficheros cumple con los criterios de calidad establecidos se elabora la estadística.

2. Objetivos

La Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) mide el número de estudiantes que se matriculan, se presentan y aprueban las Pruebas de Acceso a la Universidad. Asimismo proporciona información sobre las notas que obtienen los estudiantes en las diferentes materias a las que se presentan tanto en la fase general como en la fase específica.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que el acceso a los estudios universitarios exigirá, además de la posesión del título de Bachiller, la superación de una prueba que permita valorar, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias.

El Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre del Ministerio de la Presidencia, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. Con este Real Decreto se unifican en un sólo cuerpo normativo los diferentes procedimientos de acceso a la Universidad.

- Los alumnos que se presentan a las pruebas de acceso en posesión del título de bachillerato pueden realizar dos fases denominadas, respectivamente, fase general y fase específica. Esta última es de carácter voluntario y permite mejorar la calificación obtenida en la fase general con el fin de acceder a una determinada titulación de grado tanto a los alumnos procedentes de bachillerato como a los alumnos que proceden de los ciclos formativos de grado superior. Anualmente se celebran dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria. En esta estadística nos referimos a estas pruebas con el nombre de **pruebas genéricas de acceso a la universidad**.
- La prueba de acceso para mayores de 25 años también se estructura en dos fases una general y otra específica, aunque, en este caso, ambas son de carácter obligatorio. Se realiza una única convocatoria anual.

La UNED ofrece la alternativa a los mayores de 25 años de acceder a la universidad mediante la realización de un CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS, que incluye la realización de exámenes tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

- La prueba de acceso para mayores de 45 años comprende una única fase con dos ejercicios, seguida de una entrevista personal. Se realiza una única convocatoria anual.

La UNED ofrece la alternativa a los mayores de 45 años de acceder a la universidad mediante la realización de un CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS, que incluye la realización de exámenes tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

- El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años se realiza respecto a unas enseñanzas concretas ofertadas por la universidad. Esta vía de acceso incluye, en todo caso, la realización de una entrevista personal.

La Estadística de PAU se presenta en dos fases. En la fase A se incluye información sobre el alumnado matriculado, presentado y aprobado en las PAU, tanto por universidad como por comunidad autónoma, teniendo en cuenta el procedimiento de acceso, la convocatoria, la fase de las pruebas y el sexo. También se presenta el porcentaje de alumnado aprobado sobre el presentado.

En la fase B se presenta una información más exhaustiva, ya que se incluyen las medias de las notas de acceso a los estudios de grado de los estudiantes y la distribución de sus calificaciones a diferentes niveles de desagregación y con distintas variables de clasificación, así como otros indicadores sobre los diferentes procedimientos de acceso que permiten obtener un conocimiento de las características que conforman las Pruebas de Acceso a la Universidad.

3. Metodología de la Estadística

3.1. Unidades de análisis

Se analizan todas las comunidades autónomas y universidades en las que se realizan las pruebas de acceso a la universidad atendiendo a los distintos procedimientos de acceso.

3.2. Ámbito de la estadística

a) Poblacional

Se recogen todos los estudiantes que se han matriculado, se han presentado y han aprobado las PAU, en función de los distintos procedimientos de acceso.

b) Territorial

Comprende todo el territorio nacional

c) Temporal

El periodo de referencia es anual. Recoge la información de las pruebas de acceso a la universidad celebradas en el año 2013.

4. Recogida y tratamiento de la información

La Secretaría General de Universidades elabora esta estadística utilizando el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). El SIIU es una plataforma de información compartida por las universidades, las comunidades autónomas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte relativa al sistema universitario.

El SIIU está estructurado en áreas temáticas: académica, recursos humanos, I+D, becas y ayudas al estudio, inserción laboral.

Los datos relativos a las pruebas de acceso a la universidad se recogen en el área académica a través de los siguientes tres ficheros:

- **Fichero de Organización de los procedimientos de acceso a las enseñanzas de Grado.**
Recoge variables relativas a la organización y el calendario de las pruebas de acceso a las enseñanzas de grado. Se incluye información sobre los diferentes procedimientos de acceso a las universidades españolas.
- **Fichero de Matriculados en procedimientos de acceso a las enseñanzas de Grado.**
Este fichero incluye información general (individualizada para cada persona que se matricula de las pruebas de acceso en una universidad y convocatoria) sobre los resultados obtenidos en las pruebas de acceso a la universidad según las distintas vías de acceso.
- **Fichero de Resultados obtenidos por materias en las pruebas de acceso a las enseñanzas de grado.**
Recoge información de los resultados obtenidos en las materias de examen de las pruebas de acceso, tanto de la fase general como de la específica voluntaria, para los siguientes estudios de acceso: Título en Bachillerato o equivalente; Título de Técnico Superior en Formación Profesional y equivalentes que concurren a la fase específica de las pruebas, extranjeros exentos de pruebas de acceso que concurren a la fase específica de las pruebas y extranjeros con título de bachillerato homologado.

5. Plan de publicación

Tal y como se ha explicado, la publicación se estructura en dos fases: en la fase A se incluye información sobre el alumnado matriculado, presentado y aprobado en las PAU y en la fase B se presenta una información relativa a las notas que obtienen los estudiantes presentados tanto a la fase general como a la específica y en las diferentes materias.

La primera fase (A), que es la que acompaña a esta metodología, de la estadística de las PAU está estructurada en dos grandes bloques:

- **Resultados por Comunidades Autónomas**, en donde se ofrece información sobre los estudiantes matriculados, presentados y aprobados en las PAU, por comunidades autónomas, teniendo en cuenta la fase, la convocatoria, el procedimiento de acceso y el sexo. Se incluye además el porcentaje de estudiantes aprobados sobre los presentados.

Esta información se presenta en cuatro tablas. En una primera general, se incluyen todos los procedimientos de acceso, las pruebas genéricas de acceso a la Universidad (fase general y/o específica) para titulados/tituladas en bachiller y equivalentes a efectos de pruebas de acceso, las de mayores de 25 años, las de mayores de 45 años y las de mayores de 40 años con experiencia laboral.

En las tres tablas siguientes se facilita la misma información, pero únicamente de los estudiantes que participan en las pruebas genéricas de acceso a la Universidad (fase general y/o específica) para titulados/tituladas en bachiller y equivalentes a efectos de pruebas de acceso, desagregando en virtud de las fases en las que participan los estudiantes:

- Fase general y fase específica
 - Solo fase general
 - Solo fase específica
- **Resultados por Universidades**, en donde se presenta la misma información que en el bloque anterior, en este caso desagregada por universidades.

6. Conceptos básicos y definiciones

- En esta estadística llamamos **Pruebas genéricas de acceso a la universidad** a las que realizan los siguientes estudiantes:
 - Titulados/tituladas en bachiller.
 - Estudiantes procedentes de sistemas educativos miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos internacionales y cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.

- Estudiantes con el Título Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
 - Alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de bachiller.
- **Estudiantes matriculados en las PAU:** Recuento de todas las matriculaciones realizadas por los estudiantes para participar en las pruebas de acceso a la universidad.
 - **Estudiantes presentados a las PAU:** Recuento de los estudiantes que habiéndose inscrito en las pruebas de acceso a la universidad finalmente las realizan.
 Los estudiantes que se presentan a las pruebas de acceso en posesión del título de bachillerato y que realicen sólo la fase general o las dos fases (general y específica) se consideran presentados cuando hayan realizado la fase general. Los estudiantes que únicamente participan en la fase específica (voluntaria) se consideran presentados cuando se hayan presentado en al menos una de las materias de dicha fase
 - **Estudiantes aprobados en las PAU:** Recuento de los estudiantes que habiéndose inscrito y presentado a las pruebas de acceso a la universidad la han aprobado.
 En el caso de los estudiantes que se presentan a las pruebas de acceso en posesión del título de bachillerato y que realicen sólo la fase general o las dos fases (general y específica) se consideran aprobados cuando hayan resultado aptos para acceder a una enseñanza de grado, es decir cuando su nota de acceso a las enseñanzas de grado es igual o superior a 5 puntos. Los estudiantes que únicamente participan en la fase específica (voluntaria) se consideran aprobados cuando hayan obtenido al menos un cinco en alguna de las materias en las que se presente.
 - Porcentaje de aprobados sobre presentados:

$$\% \text{Aprobados sobre presentados} = \frac{\text{Números de estudiantes aprobados}}{\text{Número de estudiantes presentados}}$$